



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Bases Torneo Intercomunal de Providencia 2024





soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Contenido

Bienvenida	3
● Presentación	3
● Objetivos	4
● Equipos académicos	4
Información general	5
● Requisitos de inscripción	5
● Instalaciones.....	5
● Fechas.....	5
● Fixture.....	6
Formato	7
● Explicación y acceso al manual	7
Breve Guía	8



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Bienvenida

- **Presentación**

Damos la bienvenida al **1º Torneo Intercomunal de Debate Escolar** organizado por la *Academia de Debate Comunal*, un espacio levantado desde la Dirección de educación de la Corporación de Desarrollo Social de la Ilustre Municipalidad de Providencia, en coordinación con los estamentos educativos de la comuna, para potenciar el debate y el pensamiento crítico en nuestros establecimientos.

Como Academia de Debate Comunal seremos los responsables de que puedan sacar el máximo provecho a esta instancia, para lo que no solo ofreceremos este torneo, sino que también capacitaciones con el fin de acercar a equipos sin experiencia y que estos puedan obtener herramientas para enfrentarse a un debate competitivo.

Nos comprometemos con la calidad académica de las capacitaciones y de las personas juezas que nos acompañarán, esto en miras de potenciar el aprendizaje y adecuarnos a los formatos y estándares de las competencias internacionales más importantes.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

- **Objetivos generales**

Son diversos los objetivos que nos mueven a levantar este primer torneo, siendo lo principal:

1. Incentivar el debate como herramienta pedagógica con el fin de fortalecer la incorporación de habilidades del siglo XXI. El debate permite desarrollar el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y habilidades socioemocionales como la empatía, la autoestima, la tolerancia entre otras.
2. Generar vínculos entre estudiantes y docentes de la comuna, así como con otras comunidades educativas. Esto permite potenciar a aquellos colegios que se están formando recientemente en estas materias, incorporando y afianzando el circuito escolar local con el circuito nacional.
3. Promover la discusión de temáticas de interés social en un marco de respeto y pluralismo, impactando en el desarrollo de habilidades y conocimientos propios de un ciudadano integral.

- **Equipos académicos**

El torneo será dirigido por los siguientes equipos académicos y sus respectivos responsables:

Equipo	Integrante/s	Correo Electrónico
Organización	Benjamín Pino L.	benjamin.pino@mail.udp.cl
	Carolina Alvarado S.	calvarado@cdsprovidencia.cl
Tabulación	Tomás Martínez P.	tomas.martinez.p@derecho.uchile.cl
Adjudicación	Noam Vilches R.	noam.vilches@ug.uchile.cl
	Mauricio Torres J.	mauricio.torres@mail.udp.cl
Equidad	Carolina Alvarado S.	calvarado@cdsprovidencia.cl

Ante cualquier situación anómala, dudas o consultas, el/a capitán/a del equipo debe escribir a los correos mencionados en la tabla.

Información general

- **Requisitos de inscripción**

Cada equipo estará compuesto por tres estudiantes de **enseñanza básica y enseñanza media (7ºbásico-4ºmedio)** y un capitán que podrá ser un profesor o asesor de debate de la institución.

Los equipos de este torneo deben estar compuestos por estudiantes de un mismo establecimiento.

Excepcionalmente, de tratarse de establecimientos que pertenezcan a un mismo sistema o de selecciones escolares vinculadas a alguna institución, podrán tener equipos compuestos por estudiantes de distintos colegios, con la debida acreditación.

Para confirmar su participación e inscribir correctamente al equipo es necesario llenar el siguiente [Formulario de Inscripción](#) y esperar la respuesta afirmativa desde la organización. El plazo de inscripción será hasta el 14 de julio a las 23:59 hrs.

- **Instalaciones**

El torneo será realizado presencialmente en **Liceo 7 de Providencia**, ubicado en **Monseñor Sótero Sanz #60** donde tendremos las capacitaciones y los encuentros.

- **Fechas**

Se realizará una bienvenida híbrida (Se solicitará confirmación con antelación a todos los equipos para asistencia presencial o virtual) el día **22 de julio desde las 16:30hrs hasta las 18:00hrs**. Esta instancia es importante pues se sortearán los enfrentamientos de la primera ronda, se realizará una breve capacitación, se explicarán los detalles logísticos del torneo y se resolverán dudas generales.

Contactos:



@provi_debate



calvarado@cdsprovidencia.cl



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Las rondas clasificatorias se realizarán los días: **miércoles 25 de julio, lunes 29 de julio, miércoles 31 de julio, viernes 02 de agosto y lunes 05 de agosto desde las 16:30hrs a las 18:00hrs.**

El día miércoles 07 de agosto se realizarán las semifinales desde las 16:30 a las 18:00hrs, y el viernes 09 de agosto se realizará la gran final y la ceremonia de premiación de 15:00 a 18:00hrs.

Todas las fechas, la acreditación se realizará 15 minutos antes para comenzar puntualmente.

● Fixture

El torneo contará con 24 equipos, compitiendo en 6 salas paralelas durante las rondas clasificatorias. Los primeros enfrentamientos serán sorteados en la bienvenida, y luego mediante el sistema *power matching* (o emparejamiento Suizo), las salas se compondrán priorizando:

1. Que los equipos más competitivos debatan entre sí, agrupados en razón de los puntos de equipo y la sumatoria de los puntajes individuales en caso de ser requerido.
2. Que los equipos practiquen las diferentes cámaras que tiene el debate.

En las rondas eliminatorias, los equipos clasifican en orden del puntaje obtenido, para luego ser agrupados en la primera sala aquellos que obtengan el 1er, 4to, 5to y 8vo lugar, y la segunda sala estará compuesta por los clasificados en 2do, 3er, 6to y 7mo lugar. Los 2 mejores equipos de cada sala pasarán a la gran final. En las eliminatorias serán siempre sorteadas las posturas públicamente.

Se adjuntará carta de autorización de apoderadas/o para efectos de:

1. Participación
2. Toma de Fotografías y videos
3. Anclaje a RR.SS.: Instagram, X, Páginas web u otros medios.

Formato

- **Explicación y acceso al manual**

Para efectos de este Torneo, se ocupará el Formato Parlamentario Británico usando como base el [Manual para personas Juezas y Debatientes de CMUDE 2024](#), archivo público que será enviado por correo electrónico. No obstante, hay algunas modificaciones relevantes al formato:

1. Los discursos durarán 5 minutos, no 7, debido a los aspectos logísticos del torneo.
2. Si bien contarán con 15 minutos de preparación, atendiendo a que es un torneo formativo escolar, enviaremos todas las tesis por correo electrónico el día miércoles 24 de julio, no con el fin de que preparen sus discursos, sino de que sepan de forma general sobre las temáticas.
3. Se permitirá en la preparación la participación de los 3 estudiantes inscritos y su capitán, sin perjuicio de esto, en el debate solo pueden participar 2 estudiantes.
4. No está permitido el uso de aparatos electrónicos para preparar.
5. Se adecuarán los aspectos logísticos a un torneo de 24 equipos.

- **Premios**

1er Lugar	<i>Galvano + Diplomas</i>
2do Lugar	<i>Medallas + Diplomas</i>
3er Lugar	Medallas +Diplomas
Mejor Orador	Galvano + Diplomas

Breve Guía

Roles en el formato Parlamentario Británico

(Actualizado al Manual del año 2024.
Se ocupan sin distinción los artículos y pronombres)

Este formato consta de 4 equipos compuestos por duplas, dos a favor (bancada de gobierno) y dos en contra (bancada de oposición) de la moción a debatir.

Todos los equipos compiten entre sí y se les asigna un lugar del primero al cuarto tras finalizar cada ronda.

Cámaras	Gobierno	Oposición
Altas	Primera ministra (1ra)	Líder (2do)
Bajas	Vice 1era ministra (3era)	Vice líder (4to)
	Extensionista (5te)	Extensionista (6to)
	Látigo (7me)	Látigo (8va)

El debate comienza con la Cámara Alta de Gobierno, compuesta por un Primer ministro y un Vice Primer ministro, luego viene la Cámara Alta de oposición, compuesta por un Líder de oposición y un Vice líder.

Luego inicia el debate de las llamadas Cámaras Bajas, ambas compuestas por un/a Extensionista y un/a Látigo, tal y como se deja ver en la tabla, donde además, se señala entre paréntesis, el orden en que habla cada debatiente

Cada discurso dura cinco minutos. Pueden realizarse puntos de información después del primer minuto y antes del último, tiempos que se denominan “**minutos protegidos**”.

Los puntos de información son intervenciones de no más de 15 segundos que, si es de la postura contraria y el orador que da su discurso aprueba el punto, permite

interpelar a quien habla. “Se recomienda recibir al menos un punto de información por discurso y hacer al menos 2 por equipo”.

Roles

- **Primera/er ministra/o:**

Debe garantizar que el debate esté definido atendiendo al tipo de moción a debatir y sus elementos particulares. *Por ejemplo, traer un plan de acción en el caso de una moción política o un contra fáctico en una moción de lamentar.* También se deben definir elementos que permitan entender mejor la moción, delimitando el alcance que tendrá el debate. Este ejercicio implica dejar fuera definiciones tautológicas, arbitrarias o que cierren demasiado las posibilidades a la contraparte, en cuyo caso podrán ser objetadas por los equipos de oposición. Por ejemplo, en la tesis “EC permitiría el voto a personas presas”, si defino que solo se permitirá a personas presas con enfermedades terminales sería una definición que oposición puede objetar.

Hay otros elementos del encuadre que son estratégicos tales como las **métricas, los actores más relevantes, el contexto y caracterizaciones de elementos claves del debate.**

Si bien no es necesario que toda la carga argumentativa se concentre aquí, se espera que en este discurso, se desarrollen gran parte de los argumentos.

Líder de oposición:

Evalúa el marco del debate entregado en el discurso anterior y genera oposición en aquellos elementos que le sean pertinentes siempre y cuando tenga suficiente justificación.

No es necesario oponerse a todo el encuadre (definiciones del debate), debes tener justificaciones suficientes y traer alternativas a aquellas para lograr enmarcar nuevamente el debate. El líder de oposición puede complementar aquellos elementos contextuales, caracterizaciones, definiciones u otros que considere estratégico para

su caso. Además, es un deber entregar los elementos del rol del primer ministro que no fueron dichos. Por ejemplo, si gobierno no definió el contra fáctico en una moción que lo requiere, es mi deber anunciar que no fue traído y ofrecer uno.

En el caso de las mociones políticas, oposición no puede cuestionar la factibilidad de lo que dice la moción (a esto le llamamos Fiat de gobierno, implica, por ejemplo, que en la moción EC legalizaría la eutanasia no puedo defender que el parlamento no lo aprobaría).

Puede refutar el plan por sus desventajas y/o presentar una contra propuesta. Por ejemplo, en la moción EC prohibiría los celulares en los colegios, oposición podría defender la instalación de antenas que bloqueen el internet en la sala de clases como contra plan a dicha prohibición, defendiendo por qué su alternativa es mejor.

Debe traer la malla argumentativa de su equipo y comenzar con las refutaciones al caso de la oposición.

- **Viceprimera ministra y Vice líder:**

En caso de que se esté discutiendo algún elemento propio del encuadre del debate, debe terminar de defender su postura o se entenderá que cede los puntos a la bancada contraria, en caso de que las personas juezas, consideren adecuadas las modificaciones exigidas por Líder de oposición.

Debe terminar de traer la malla argumentativa, reconstruir o defender los argumentos refutados por la bancada contraria y refutar los argumentos de la cámara alta de oposición. Es estratégico explicar por qué su caso es mejor que el de la bancada contraria y por qué trajo los elementos más relevantes del debate.

En el caso particular del material nuevo traído por vice líder, es difícil que el panel de juezes pondere este contenido con lo traído por cámara alta de gobierno debido a que esta ya no tiene ningún discurso para responder.

- **Extensionistas de gobierno y oposición:**

Debe agregar material nuevo, es decir, que no haya sido traído por las cámaras altas. Pueden ser argumentos: refutaciones, análisis, casos u métricas. No obstante, para que pueda estar por sobre sus cámaras altas, el material **debe ser una contribución mayor a su postura que lo ya traído**, por lo que *es estratégico dedicar tiempo a explicar por qué este material nuevo es mejor que el contenido de tu cámara alta (ponderar)*.

No puede ser inconsistente con su cámara alta. Esto significa que, salvo algunas excepciones como traer hechos falsos o cosas imposibles o muy difíciles de defender, no puede contradecirlos explícita o implícitamente. *Por ejemplo, si la cámara alta define que realizará un plan progresivamente, no puede traer argumentos que impliquen un plan que se aplica inmediatamente.*

- **Látigos de gobierno y oposición:**

Un buen discurso de látigo **debe persuadir al panel de que los principales puntos de choque del debate (aquellos puntos decisivos de desacuerdo) los gana su bancada.** Además, *se considera estratégico que dejen tiempo para ponderar el material del extensionista con lo traído por la cámara alta, sin contradecirla.*

Es importante que se terminen de refutar los elementos de la bancada contraria, pero considerando que no puede agregar material argumentativo nuevo al debate, esto significa que **no puede traer algún elemento que cambie el rumbo del caso o que signifiquen nuevas razones para defenderlo, este material será ignorado por las personas juezas.**